


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 119206 **- DECAS /AREAD - GRULO - 20.1**

Yopal-Casanare, 29 de diciembre del 2025

Señor Coronel
 PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA
 Comandante Departamento de Policía Casanare.
 Diagonal 15 13B 05
 Yopal.

ASUNTO: Informe de supervisión O.C. 156723 mes de diciembre.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _ O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	02/12/2025	Hasta	29/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial N° GS-2025-110541-DECAS del 02/12/2025, el señor Coronel PABLO JAVIER GALINDO VALENCIA, obrando en calidad de comandante de Departamento de Policía Casanare, nombró como supervisor de la orden de compra 156723 al señor Intendente Jefe OLMAN GERMAN ARGUELLO RAMIREZ
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Contraentrega
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:00**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	156723
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICION DE IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL DUPLEX L6490 PARA EL GRUPO CONTRATOS Y LA SECRETARIA PRIVADA DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
Contratista	Panamericana Outsourcing S.A.
Representante legal	GILLY BRUGES

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor inicial del contrato u orden de compra	SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$6.535.242,00) M/CTE
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$6.535.242,00) M/CTE
Plazo de ejecución inicial	19 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02 de diciembre del 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20 de diciembre del 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se tomo contacto Panamericana Outsourcing S.A. la empresa con el fin de poder recibir las impresoras en los tiempos establecidos dentro de la orden de compra 151902


VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para Grandes Superficies.	SI	No. Planilla 1927950633 de fecha 14/11/2025, certificación paz y salvo para fiscales.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para Grandes Superficies.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
1	Marca: EPSON Referencia: C11CJ88301 Velocidades de impresión ultrarrápidas: hasta 17 ipm Costo ultrabajo por página: sistema de tanque de tinta económico Tanque de tinta frontal fácil de usar: disfrute de recargas sin problemas con botellas de tinta mejoradas Tecnología de impresión: precisión Core 4 colores (cmyk) Numero de inyectores: 400 boquillas negro y 128 boquillas color Resolución máxima de impresión: 4.800 dpi x 1.200 dpi Velocidad de impresión iso: 17/9,5 iso ppm (negro/color) simplex, 7,5/5 ppm (negro/color) dúplex Ciclo de trabajo mensual recomendado /máximo: 1.500 páginas al	2		

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
mes/hasta 20.000 páginas al mes Escáner cama plana a color/Adf Resolución óptica/hardware: 1.200 dpi x 2.400 dpi Resolución máxima: 9.600 interpolada Velocidad del escáner (adf): 6/5 ipm negro/color (iso) Puede ocasionar hasta 13,300 páginas en negro y 5200 en color con la tinta incluida. Diseñado para empresas: impresora multifunción A4, bandeja frontal de 250 hojas, alimentador automático de documentos de 35 hojas Impresión y conectividad móvil: Wi-Fi, Wi-Fi Direct, Ethernet y aplicaciones de impresión móvil gratuitas Garantía 1 año **Sujeto a disponibilidad de inventario		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (19) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional – Departamento de Casanare-, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

De acuerdo al acuerdo Marco de Precios para Grandes Superficies.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
Descripción	Valor en pesos	% Del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 6.535.242,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 6.535.242,00	100,00%
Valor total facturado	\$ 6.535.242,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 6.535.242,00	100%
Valor pagado	\$ 0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01 del 14/12/2025	\$ 6.535.242,00	11/12/2025	\$ 6.535.242,00	4106524	\$0	\$0	Consultar a tesorería

3.2 Entrada de Bienes

A través del acta de recepción número 04, con fecha 11 de diciembre de 2025

4. RECOMENDACIONES

Como recomendación se debería de manejar la entrega de la facturación completamente digital ya que la impresión del papel para su entrega no ayuda en el cuidado del medio ambiente

Página 4 de 4

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL


5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


Intendente jefe Olman German Arguello Ramirez
Auxiliar contables departamento de policia Casanare
Supervisor Orden de Compra 156723
Correo electrónico: olman.arguello@correo.policia.gov.co
Celular: 3229708967